

205 14



- 1 -

205 14

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS EN ESPAÑA

a favor de

VILLAR, SOCIEDAD LIMITADA, residente en San Sebastián

(Guipuzcoa),

por

" PORTA-BULTOS COMBINADO CON UN PIE DE SUSPENSION PARA BICICLETA".

Inventor: Don Dionisio P. Villar, de nacionalidad española.

XXXXXXXX



La invención a que se refiere la presente memoria, fruto de numerosos ensayos sobre su objeto, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

El sistema combinado de porta-bultos con pie de suspensión cuyo registro se solicita como Modelo de Utilidad, constituye un perfeccionamiento en la fabricación de bicicletas que reporta una serie de ventajas económicas y prácticas en la fabricación de las mismas, verdaderamente necesarias en la época actual, en la que el uso de estos vehículos se ha generalizado, no solamente para el transporte de personas, sino para el de paquetes y bultos de todas clases.

Con objeto de facilitar la descripción del Modelo a que nos referimos, se utilizan los dibujos adjuntos, en los que se representan dos figuras que permiten apreciar el porta-bultos con el pie de suspensión en dos posiciones, ya sea con dicho pie suspendiendo la bicicleta o bien unido al resorte o chapa doblada colocada en el porta-bultos con este objeto, cuando la bicicleta está en posición de marcha.

El porta-bultos que nos ocupa consta de un asiento (D), fabricado con chapa de hierro o cualquier otro material semejante que reúna las condiciones necesarias para su objeto, con dos brazos (M) sujetos respectivamente a cada extremo del eje de la rueda (F), efectuándose la sujeción de un modo perfecto al cuadro de la bicicleta en que se utilice mediante un tornillo (E). Este une el referido asiento (D) con una chapa rectangular colocada junto al cuadro (H), de tal forma que este queda aprisionado entre la referida chapa y el asiento de la bicicleta.

En la parte inferior del porta-bultos y en el lado opues-



35

to al que se une al cuadro , hay una chapa (B) doblada de tal forma que actua como resorte para la sujeción del pie de suspensión de la bicicleta (A) cuando esta está en marcha. El mencionado pie se baja mediante una ligera presión dirigida hacia el suelo, que hará funcionar el resorte (B) soltando el pie de suspensión (A). Esta operación se efectua cuando la bicicleta interrumpe la marcha, consiguiendose que el citado vehiculo se mantenga en pie de modo perfecto, con absoluta seguridad, sin necesidad de buscar el apoyo de una pared, arbol o cosa semejante, lo cual ofrece muchas veces dificultades .

40

45

El pie de suspensión (A), mencionado anterdormente, está formado por una horquilla, sujeta por cada uno de sus extremos a los dos brazos o patillas del porta-bultos en su parte inferior, mediante dos tornillos que actuan de ejes, facilitando la elevación o el descenso del referido pie de suspensión (A), segun se encuentre la bicicleta en disposición de marcha o se desee que se mantenga suspendida en el suelo, inmovil.

50

55

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los parrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

60

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª - Porta-bultos combinado con un pie de suspensión para bicicleta, caracterizado porque consta de un asiento fabricado con chapa de hierro o material semejante, con dos brazos sujetos respectivamente a cada extremo del eje de la rueda, efectuandose la sujeción perfecta al cuadro de la bicicleta



65

mediante un tornillo que une dicho asiento con una chapa rectangular colocada junto al cuadro, de tal forma que este queda aprisionado entre la referida chapa y el asiento.

70

2ª - Porta-bultos combinado con un pie de suspensión para bicicleta, caracterizado porque en la parte inferior del porta-bultos y en el lado opuesto al que se une al cuadro, hay una chapa doblada de tal forma que actúa como resorte para la sujeción del pie de suspensión cuando la bicicleta está en marcha, bajándose dicho pie cuando la bicicleta deba ser suspendida, mediante una ligera presión hacia el suelo, que hará funcionar el resorte, soltando el pie de suspensión.

75

3ª - Porta-bultos combinado con un pie de suspensión para bicicleta, caracterizado, según las reivindicaciones anteriores y porque el pie de suspensión está formado por una horquilla, sujeta por cada uno de sus extremos a los brazos o patillas del porta-bultos, en su parte inferior, mediante dos tornillos que actúan de ejes, facilitando la elevación o el descenso del referido pie de suspensión, según se encuentre la bicicleta en marcha o no.

80

85

4ª - Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "PORTA-BULTOS COMBINADO CON UN PIE DE SUSPENSIÓN PARA BICICLETA".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 16 de Julio de 1949.

ALFONSO UNGRIA

